

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO

En el distrito de San Borja, siendo las 15:10 horas del día 29 de Mayo del 2015, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO, reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formación Profesional
4. Gerente de Investigación y Normalización
5. Asesor Legal
6. Supervisor de Gerencias Zonales (e)

Se contó con la presencia de la Abogada Nelly Flor Ramos García en su calidad de suplente del Asesor Legal.

INFORMES / PRESENTACIONES

1. Los responsables de las unidades orgánicas informaron el avance de los acuerdos pendientes y se actualizó el estado de los mismos en el cuadro del Anexo 01 adjunto.
2. La Eco. Violeta Cuadros informó que se coordinó con el Supervisor de Gerencias Zonales las fechas en que se realizarán los talleres de sensibilización en Gestión por Procesos en las Gerencias Zonales.
3. La Eco. Violeta Cuadros reiteró a los responsables de las unidades orgánicas la presentación del informe sobre el avance de cada uno de los temas asignados a la fecha y que siguen pendientes de implementación.
4. La Abog. Nelly Ramos informó que se reconstituyó el Comité Evaluador de Documentos (RPE 069 del 15.05.15).

ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

1. El Gerente General Sr. Daniel Valdizán encargó a OPP programar una reunión para validar la clasificación de las decisiones transitorias internas emitidas, propuesta por OPP.
2. La Eco. Violeta Cuadros programará una reunión con el Sr. Daniel Valdizán para formalizar el plan de implementación del SCI a partir del Diagnóstico del SCI al 31 de Diciembre 2014.
3. Realizar el taller de sensibilización en Gestión por Procesos en las Gerencias Zonales según cronograma propuesto por OPP previa coordinación con el Supervisor de Gerencias Zonales (e).

Estos acuerdos se han incluido al cuadro del Anexo 01 adjunto.

PRÓXIMO COMITÉ

Se programa la siguiente reunión para el 16 de junio a las 14:30 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

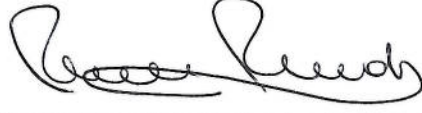
Siendo las 16:30 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


Daniel Hugo Valdizán Montenegro
Presidente de Comité de Control Interno


Jaime Eulogio Huerta Peralta
Gerente de Formación Profesional


Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
Supervisor de Gerencias Zonales


César Sáenz Acosta
Gerente de Investigación y Normalización


Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto


Nelly Flor Ramos García
Suplente del Asesor Legal

ACTA N° 10-2015-CCI
Anexo 01: Estado de Acuerdos

N°	Responsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	<p>a.- Opinar sobre el Código de Ética/Reglamento Interno de Trabajo.</p> <p>b.- Estado de eliminación de documentos en Sede Central y Zonales.</p> <p>c.- Automatizar el proceso de acceso de los docentes.</p> <p>d. Caja Chica</p> <p>e.- Control de ingresos económicos (pagos) en las Gerencias Zonales</p> <p>f.- Plan Anual de Contrataciones.</p> <p>g.- Uso del correo electrónico.</p>	<p>a.- Se elevó a la Gerencia General para opinión de Asesoría de Legal.</p> <p>b.- Se envió el plan de trabajo 2015, con propuesta y solicita un mes, para la elaboración de la General.</p> <p>c.- Informática está trabajando en la propuesta y solicita un mes, para la elaboración de la aplicación.</p> <p>d. Se absolvió las observaciones planteadas por OPP y se envió el documento final</p> <p>e.- Diseñar base de datos estándar para registro de alumnos y control de ingresos por pagos de los alumnos</p> <p>f.- Remitir al comité la Evaluación de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC).</p> <p>g.- En revisión en Informática.</p>
2	AL	<p>a.- Reglamento Interno del CDN.</p> <p>b.- Reglamento CCI / Resolución de conformación del CCI.</p>	<p>a.- Supeditado a la propuesta de normativa elaborada en el Taller de Actualización de Legislación y Documentos de Gestión de SENCICO"</p> <p>b.- Se reformulo y aprobó Reconformación del CCI. El Reglamento en proceso de aprobación</p>
3	OPP	<p>a.- Difundir y validar el mapa e inventario de procesos.</p> <p>b.- Plan de implementación del SCI para el 2015</p> <p>c.- Sensibilización en gestión por procesos.</p> <p>d. Clasificar los lineamientos transitorios emitidos por la GG</p> <p>e.- Directiva de archivo.</p>	<p>a.- Se reformuló la propuesta de mapa e inventario de procesos y se organizarán talleres en los meses de junio y julio para la validación.</p> <p>b.- Se programará una reunión con el Gerente General para elaborar el plan de implementación del SCI del 2015.</p> <p>c.- Se han programado los talleres de sensibilización para el mes de junio, en coordinación con el Supervisor de Gerencias Zonales (e).</p> <p>d. Se entregó una propuesta de clasificación de lineamientos y se programará una reunión para la validación del Gerente General.</p> <p>e.- Se convocará una reunión al Comité Evaluador de Documentos para incorporar las observaciones formuladas por el Gerente General a la directiva de archivo.</p>
4	SGZ	<p>a.- Estandarizar mobiliario, talleres, indumentaria.</p> <p>b.- Control de acceso de los docentes a las Gerencias Zonales</p> <p>alternativa operacional para control de acceso de los docentes a las Gerencias Zonales</p>	<p>a.- Presentar propuesta conjunta con GFP y DMI.</p> <p>b.- Presentar una alternativa operacional para control de acceso de los docentes a las Gerencias Zonales nivel 1.</p>



5	<p>GFP</p> <p>a.- Dictado de cursos a empresas aportantes b.- Difusión de las Actividades de Capacitación. c.- Normativa educativa d.- Estandarizar oferta educativa. e.- Programación de cursos modulares</p> <p>f. Proyecto para la certificación como Ayudante de Construcción Civil.</p>	<p>a.- El catálogo de la oferta educativa en elaboración, por culminar. b.- Elaborar el contenido de las actividades de capacitación a difundir. c.- En elaboración, por culminar para la próxima semana d.- Remitir la oferta educativa (catálogo de 113 cursos) para su aprobación. e.- Establecer la programación de cursos modulares de mayor demanda a nivel nacional en forma similar a las carreras profesional técnico y carreras técnicas. f.- Los requisitos para la certificación serían: que cuenten con DNI, educación primaria completa y una experiencia laboral de 90 días</p>
6	<p>CCI</p> <p>a.- implementación de la plataforma tecnológica ORACLE b.- Documentar el avance en la implementación del SCI.</p>	<p>a.- Hacer seguimiento de la ejecución del proyecto según el plan de trabajo para asegurar su adecuada implementación. b.- Elaborar un informe dirigido al CCI sobre el avance de cada uno de los temas asignados a la fecha y que siguen pendientes de implementación.</p>

